

Misión Alimentación: origen e impacto en el estado Mérida, Venezuela *

Alberto José
Hurtado Briceño¹
Alberto Flórez
Peña²

Recibido: 06-05-2016

Aceptado: 12-12-2016

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo identificar el origen e impacto de la Misión Alimentación en el estado Mérida, Venezuela. Por tanto, se contextualiza su inicio, se reconoce la distribución en la geografía merideña de las empresas públicas encargadas de ejecutar dicha misión, y se describe el impacto que ha tenido la referida política en la región. Esta investigación pone en evidencia la desatención de esta misión en las zonas de mayor pobreza en el estado Mérida, además de su respaldo excesivo en la figura de establecimientos comunales (Mercalitos y Pdvalitos comunales) donde la mayor responsabilidad recae sobre las comunidades y en menor proporción sobre Mercal C.A., PDVAL S.A. y la Red de Abastos Bicentenario S.A. En este contexto, es necesaria la modificación del actual esquema de gestión de las empresas públicas encargadas de distribuir y comercializar alimentos debido a que facilita la desatención a grupos de personas en riesgo de caer nuevamente en pobreza extrema.

Palabras clave: Abastecimiento, economía, comunidades, comercialización, gerencia pública.

ABSTRACT

"Misión Alimentación": Origin and impact in Mérida, Venezuela

The purpose of this research is to identify the origin and impact of the "Misión Alimentación" in Mérida – Venezuela, we explained the context of its beginning, and distribution of the public organizations in charge of this mission at Merida, and it is also described the impact these policies have had in the region. This research highlights the neglect of the mission in the poorest areas in Merida state. The excessive support under the figure of communal establishments (Mercalitos and communal PDVALitos) in which the main responsibility lies on the communities and to a lesser extent on Mercal Ltd, PDVAL PLC and the Abastos Bicentenario PLC. chains. In this context, it is necessary the modification of the current scheme of management of the public enterprises for distribution and selling of food because as their current state it contributes with the inattention to groups of people at risk of facing extreme poverty.

Key words: Supply, economy, communities, marketing, public management.

* Esta investigación contó con el apoyo institucional y financiamiento del Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (FONACIT), como proyecto de investigación identificado con el código N° 2011001127.

¹ Profesor e investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales – IIES-, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela. Correo electrónico: [cijhurtado@ula.ve](mailto:cjihurtado@ula.ve)

² Egresado de la Escuela de Estadística, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela. Correo electrónico: albertoflorez1321@gmail.com

1. Introducción

De la revisión del origen y evolución del término misión social en Venezuela destaca, por un lado, que corresponde al carácter asistencial de la gestión social del Gobierno, muestra de la responsabilidad del sector público para atender las necesidades y dificultades de la población venezolana, en el marco de una estrategia inicial para solventarlas mediante la provisión de bienes y servicios; y por otro lado, tiene que ver con programas masivos, utilizados por el Gobierno para atender los problemas que generan la pobreza y exclusión entre los habitantes del país. En este sentido, las misiones son políticas sociales administradas por el Gobierno central que buscan atender las necesidades de la población menos favorecida de Venezuela. Desde sus inicios, la ausencia de una definición clara y la falta de un marco institucional que las respaldara no impidió que se pusieran en práctica, pero dio lugar a la discrecionalidad en el manejo de los recursos, la ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación, la constante improvisación, la falta de registros y datos actualizados (Hurtado y Zerpa, 2016a, 2016b).

En ese contexto, cualquier intento por estimar el efecto neto que ha provocado en la sociedad este tipo de políticas sociales, en general, y la Misión Alimentación, en particular, termina condicionado por la descoordinación institucional (originada por múltiples instituciones cumpliendo idénticas responsabilidades), falta de información acerca del uso de los

recursos, resultados obtenidos y avances en la consecución de los objetivos. Esto ha generado que los estudios de impacto de la política social destinada al abastecimiento y protección de la seguridad alimentaria de los venezolanos se realicen desde un contexto donde se documenta la naturaleza, concepción e instalación de la referida misión en ámbitos institucionales y comunitarios que, en presencia de bases de información endebles sobre esta política social y sus características, han originado resultados poco concluyentes.

Tomando en cuenta lo expuesto, el presente artículo tiene por objetivo identificar el origen e impacto de la Misión Alimentación en el estado Mérida, Venezuela. Por tanto, es necesario contextualizar el inicio de dicha misión en la entidad estudiada, reconocer la distribución geográfica de los establecimientos de la referida misión en el estado Mérida y describir el impacto que ha tenido en la región.

2. Origen de la Misión Alimentación en el estado Mérida, Venezuela

La Misión Alimentación comienza en el estado Mérida en 2003 con la apertura del establecimiento Mercal tipo I ubicado en la avenida Centenario de Ejido, municipio Campo Elías, siendo una alternativa para el acceso directo y permanente de los merideños a productos alimenticios y otras mercancías de primera necesidad, a precios subsidiados por el Gobierno venezolano. La intención inicial fue distribuir y vender al detal alimentos incorporando a pequeñas

y medianas empresas, cooperativas y otras unidades de producción social para asegurar el abastecimiento alimentario de la población de escasos recursos existente en la región. Posteriormente ese objetivo se modificó como parte de los cambios que en la referida política social se iban dando a nivel nacional, hasta extenderse a la provisión de alimentos para toda la población del estado. En este sentido, a continuación se revisa la evolución de dicha misión y los avances que ha logrado en pro de la meta planteada para la entidad andina, utilizando para ello el análisis por instituciones de la red pública de distribución y comercialización de alimentos.

2.1. Mercado de Alimentos, MERCAL, C.A.

Luego de la apertura de su primer punto de abastecimiento en territorio merideño, esta empresa estatal siguió con el esfuerzo por establecer canales de distribución y comercialización de alimentos que permitieran abastecer a la población de bajos recursos con los productos de la canasta básica a precios subsidiados. En esa dinámica se logró que Mérida alcanzara tener en 2006 cinco centros de acopio Mercal, 1 SuperMercal, 2 establecimientos Mercal tipo I, 16 unidades Mercal tipo II (distribuidas en 7 establecimientos directos y 9 indirectos), 335 Mercalitos, y 7 Mercales Móviles, para un total de 366 centros de venta de alimentos que representaban en ese momento el 2,33% de los puntos de abastecimiento de Mercal C.A. en el país (Mercal, 2006).

La necesidad de mantener el criterio de alta calidad de las mercancías con bajos precios y asegurar el fácil acceso a los consumidores sosteniendo la oferta

de alimentos para los sectores más vulnerables de la población, obligó a la acción mancomunada entre la compañía anónima Mercal y los consejos comunales para el beneficio de los habitantes del estado Mérida. De esta manera, en julio de 2008 se inauguró un nuevo Mercalito Comunal, esta vez ubicado en la comunidad de Mesa de Moreno, municipio Guaraque del estado Mérida, zona que por sus características y ubicación geográfica implicó la puesta en práctica de un novedoso mecanismo de gestión de la distribución y comercialización de alimentos a precios subsidiados, debido a la necesidad de incluir la participación de las comunidades en los procesos de transporte y comercialización de los productos, además de su colaboración para el mantenimiento y mejoras de la infraestructura del centro de abastecimiento. Todo ello implicó establecer una meta de rotación de seis toneladas de alimentos para dicho establecimiento, la administración directa del consejo comunal, y la disposición de los recursos obtenidos por la venta de los productos en las arcas del banco comunal¹, con el propósito de facilitar la solución más rápida de los problemas de las comunidades. En ese mes se reabrió el Mercal Tipo I ubicado en el municipio Campo Elías, poniendo en práctica modificaciones y ampliaciones realizadas a su infraestructura, que incluyeron nuevas áreas de oficinas, levantamiento de techo para mejorar la ventilación, y cambio de la fachada con el propósito de ofrecer comodidad al público. En noviembre de ese mismo año, se

¹ En Venezuela corresponde al ente financiero de los Consejos Comunales que está bajo la responsabilidad de miembros de la comunidad elegidos en Asamblea de Ciudadanos, entidad encargada de la gestión financiera de dicha organización social.

abrieron tres Mercalitos Comunales adicionales ubicados en los municipios Alberto Adriani, Andrés Bello y Zea, con lo cual se incrementó el número de establecimientos de la red pública de distribución y comercialización de alimentos, la cantidad de productos regionales y nacionales distribuidos, y el número de beneficiarios de la Misión Mercal en la región (Cumare, 2008).

Para 2009 se realizó la reinauguración del Mercal Tipo II ubicado en el municipio Obispo Ramos de Lora, que incluyó cambios en la infraestructura y adecuación de las instalaciones para mejorar la atención a la población. Ya en marzo de 2010 se inauguró el Mercalito Comunal de la parroquia Río Negro en el municipio Guaraque, utilizando el esquema previamente empleado de autogestión de las comunidades para asegurar el transporte de los productos Mercal hasta la zona, garantizar la rotación de las seis toneladas de alimentos nacionales y regionales establecidas como meta para dicho establecimiento, y preservar la diferencia de 40% por debajo del precio estipulado en Gaceta Oficial para cada uno de esos productos. Con esta serie de reaperturas e inauguraciones de establecimientos, el estado Mérida llega a tener en julio de 2010 "...371 puntos de venta y un promedio de distribución mensual de unas 3.600 toneladas" (Osorio, 2010, p. 2), que terminan beneficiando a todos los habitantes de la región mediante la comercialización directa de los alimentos, sin intermediarios y a precios justos.

Para asegurar el fortalecimiento de la red pública de distribución y comercialización de alimentos en el estado Mérida, y garantizar la disponibilidad y acceso de

productos de primera necesidad a su población, se inauguró en septiembre de 2010 el Mercalito Comunal de la parroquia Canaguá del municipio Arzobispo Chacón, para atender a las poblaciones más alejadas geográficamente en la región (como este local se inauguraron en total 22 Mercalitos Comunales); el SuperMercal Mariano Picón Salas en la parroquia Domingo Peña del municipio Libertador, con capacidad para atender a la población de 17 consejos comunales de la zona, espacio para la venta de 14 productos de la cesta básica y de artículos de línea blanca y electrodomésticos; y el SuperMercal Indio Tinjacá en la Zona Industrial Los Curos en el municipio Libertador, para la comercialización de distintos tipos de verduras, frutas y hortalizas frescas a precios justos, en el marco de la participación de cooperativas de agricultores y empresas de producción social de alimentos. Asimismo, se inició una campaña comunicacional para informar que no todos los productos vendidos en establecimientos de Mercal C.A. eran subsidiados, ya que solo recibían subsidios aquellas mercancías consideradas prioritarias (principalmente alimentos), y se abrió un nuevo tipo de relación con los clientes de más bajos recursos que terminaron impedidos de acceder a los productos no subsidiados (línea blanca, televisores, equipos de sonido, entre otros). A pesar de estas nuevas inauguraciones, el estado Mérida terminó el 2010 con 357 puntos de venta de alimentos Mercal, cifra inferior a la que se tenía en 2006 (MPPA, 2011), debido al cierre de establecimientos Mercal tipo II indirectos y Mercalitos, ocurrido por las dificultades que traía a las comunidades la administración de

estos centros (participar en la asignación de las mercancías, pagar transporte, y recibir bajo margen de ganancia por la venta de los productos).

Durante todo el 2011 se inauguraron 284 Mercados Comunes en el territorio nacional, con la intención de recuperar el número de puntos de abastecimiento de la Misión Alimentación, aumentar la cantidad de personas beneficiadas, y asegurar la venta de productos de la canasta alimentaria hasta con 40% por debajo del precio regulado. En este sentido, se crearon en el estado Mérida 11 unidades de distribución de alimentos administradas por los consejos comunales con la asesoría de personal de la empresa pública Mercal C.A., es decir, el 4% de los nuevos puntos de abastecimiento de referida compañía (AVN, 2012).

Para 2013, en la coyuntura económica, política y social que atravesaba el país, se inauguró el Mercal tipo II de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero, que incluyó espacios para almacenar alimentos en frío y seco, vender productos nacionales y regionales a precios subsidiados, y un módulo de la red de distribución de medicamentos Farmapatria C.A. (primera en el estado). Con esta nueva instalación para la comercialización de bienes de la canasta básica, se alcanzó la cifra de 18 establecimientos Mercal en el estado, respaldados por 325 mercaditos y un SuperMercal de verduras y hortalizas (Ballesteros, 2013; Coronado, 2013).

En 2014 se inauguró el Mercal Comunal de la población de Mocomboco, municipio Aricagua, para asegurar en el marco de la cogestión hasta 80% de ahorro en la adquisición de los productos, así

como delegar en los consejos comunales la administración y mantenimiento del establecimiento. Comenzaron las obras para la construcción de la sede Mercal en Mucuchíes, municipio Rangel y se esperaba en dicho año inaugurar dos Mercal tipo II, ubicados en la parroquia J.J. Osuna Rodríguez del municipio Libertador y en la avenida Centenario de Ejido, municipio Campo Elías (García, 2014). Ninguno de los dos últimos objetivos se cumplieron y el estado Mérida terminó dicho período con solo 15 instalaciones Mercal.

Durante el mes enero de 2015 se inauguró el Mercal tipo II Las Heroínas en la parroquia J.J. Osuna Rodríguez del municipio Libertador, construido por la comunidad mediante la comuna José Félix Rivas. Con esta nueva instalación se crearon 18 puestos de trabajo directo, y se alcanzó capacidad para distribuir alimentos a 300 personas diariamente. En marzo de dicho año se reinauguró el Mercal Tipo I de la parroquia Tovar en el municipio Tovar, con el propósito de continuar garantizando la soberanía alimentaria de los habitantes de la zona, para lo cual se remodeló la infraestructura poniendo a disposición cuatro cajeras, nuevo sistema eléctrico, garita de seguridad y un depósito anexo que aumentó la capacidad de almacenar alimentos.

En el mes de abril de 2015 se inauguró la primera instalación de la red pública de distribución y comercialización de alimentos tomando en consideración la fusión de los servicios de Mercal y PDVAL. Dicho establecimiento recibió el nombre de PDMercalito Comunal Domingo Peña ubicado en el sector Campo de Oro del municipio Libertador, con capacidad para distribuir 1,5 toneladas diarias de

alimentos para beneficiar a 150 personas, garantizando su acceso a bienes de la cesta básica a precios regulados. Con la puesta en práctica de esta unidad de distribución se cambia el paradigma de la venta de alimentos a precios subsidiados por la comercialización de alimentos a precios regulados, reduciendo el margen de ahorro de

los consumidores y limitándolos al acceso solo a los bienes disponibles de ser racionados. De esta manera, y en espera de la nueva institucionalidad de la misión alimentación, Mercal C.A. quedó distribuida en el estado Mérida durante 2015 de la siguiente manera:

Tabla N° 1. Cantidad de establecimientos de Mercal C.A. en el estado Mérida

Zona geopolítica	Municipios	Cantidad de establecimientos
Área Metropolitana	3	6
Sur del Lago	5	4
Valle del Mocoñes	4	2
Pueblos del Páramo	4	4
Pueblos del Norte	3	1
Pueblos del Sur	4	0
Totales	23	17

Fuente: Elaboración propia con base en MPPA, 2015.

De esta información se deduce la existencia de 17 establecimientos Mercal en todo el estado Mérida, divididos en 5 centros de acopio y 12 unidades de distribución, a los cuales se le suman 388 Mercalitos Comunes, geográficamente distribuidos de la siguiente manera: los municipios Aricagua, Arzobispo Chacón, Guaraque, y Padre Noguera que conforman la zona Pueblos del Sur no cuentan con establecimientos Mercal, solo tienen Mercados Comunes, por tanto el acceso de sus habitantes a productos subsidiados depende de la capacidad de los consejos comunales para acercarse hasta los centros de acopio más próximos para reponer inventarios. Los municipios Andrés Bello, Justo Briceño, y Julio Cesar Salas (zona Pueblos del Norte) solo cuentan con un establecimiento Mercal. Por su

parte los municipios Antonio Pinto Salinas, Rivas Dávila, Tovar y Zea, integrantes de la zona Valle del Mocoñes, disponen de dos centros de abastecimiento Mercal. Asimismo los municipios Alberto Adriani, Caracciolo Parra y Olmedo, Obispo Ramos de Lora, Sucre y Tulio Febres Cordero (zona Sur del Lago), y Cardenal Quintero, Miranda, Pueblo Llano, y Rangel (zona Pueblos del Páramo), tienen en cada zona cuatro puntos de abastecimiento Mercal. Por su parte los municipios Libertador, Campo Elías, y Santos Marquina pertenecientes al Área Metropolitana del estado cuentan con 6 establecimientos de la red Mercal.

2.2. Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. - PDVAL S.A. -

El 12 de marzo de 2008 se inauguró el primer establecimiento de la empresa PDVAL S.A. en el

estado Mérida, bautizado con el nombre de PDVAL Wilson Díaz, teniendo por sede la Parroquia Caracciolo Parra Pérez del municipio Libertador de dicha jurisdicción. De allí en adelante se realizan todos los esfuerzos para asegurar a la población merideña los beneficios de tener una nueva red pública de distribución y comercialización de alimentos, que llegó con el propósito de desconcentrar el sector de comercialización de alimentos en el país y garantizar el acceso a las comunidades a productos de la cesta básica a precios regulados. Fue en mayo de dicho año cuando la referida empresa pública profundiza su estrategia para posicionarse en el estado avanzando en sus objetivos de consolidación y expansión, dando oportunidad para que el trabajo mancomunado consejos comunales-empresa pública diera lugar a la apertura del primer centro de distribución Pdvalito de la región, ubicado en el sector El Manzano del municipio Campo Elías, implementándose un tipo de gestión para el mercadeo de productos con precio regulado que incluyó la supervisión, fiscalización y coordinación del funcionamiento del centro de abastecimiento por parte de la comunidad organizada, suministro y reposición de inventario por parte de los integrantes de la comunidad, así como el mantenimiento y cuidado de las instalaciones. La meta inicialmente planteada con la activación de este tipo de institucionalidad era la creación de cuatro Pdvalitos en cada parroquia de la ciudad de Mérida y en el resto de municipios del estado.

Asimismo, en el período comprendido entre 2008 y 2010 se inauguraron los puntos de

abastecimiento PDVAL tipo I en las siguientes localidades: 1) Parroquia Tovar del municipio Tovar, que incluyó la puesta en práctica del primer centro de acopio de la región creado para abastecer a la comunidad del Valle del Mocotíes, con una capacidad de almacenamiento de 115 toneladas de alimentos tanto en frío como en seco; 2) Parroquia Santa Elena de Arenales del municipio Obispo Ramos de Lora; 3) Parroquia Santa Cruz de Mora en el municipio Antonio Pinto Salinas; 4) Parroquia Lagunillas del municipio Sucre; 5) Parroquia Santo Domingo en el municipio Cardenal Quintero. La construcción de estas nuevas instalaciones fue resultado de los convenios entre la empresa pública y el gobierno de cada uno de los municipios.

Continuando con la misma estrategia de expansión, en 2011 se inauguró el centro de abastecimiento PDVAL tipo I de la Parroquia Bailadores del municipio Rivas Dávila con capacidad para almacenar 80 toneladas de productos, para atender la demanda de alimentos de las comunidades del Valle del Mocotíes y poblaciones del sur merideño. En 2012 se inauguró el establecimiento SuperPDVAL en la parroquia Presidente Betancourt perteneciente al municipio Alberto Adriani, primer local en su tipo en el estado, con capacidad para almacenar 100 toneladas de alimentos y la infraestructura necesaria para ofrecer línea blanca, panadería, pescadería y frutería. De esta manera se alcanzó a desarrollar una red de comercialización de productos regulados con ocho centros de distribución ubicados en ocho municipios del estado Mérida.

Durante 2013 se inauguró el PDVAL tipo II de la Parroquia Tucaní

del municipio Caracciolo Parra y Olmedo, primer establecimiento en su tipo en la región, con capacidad para almacenar 50 toneladas de alimentos y garantizar el acceso a las comunidades a los productos de la cesta básica a precios regulados. Iniciando 2015 se inauguró el PDVAL

tipo I de la parroquia La Azulita perteneciente al municipio Andrés Bello, instalación con la cual se dio cumplimiento al plan de expansión de la empresa pública PDVAL S.A. en el estado Mérida y ha servido para garantizar la demanda de más de 600 personas diariamente.

Tabla N° 2 Cantidad de establecimientos PDVAL S.A. en el estado Mérida

Zona geopolítica	Municipios	Cantidad de establecimientos
Área Metropolitana	3	1
Sur del Lago	5	4
Valle del Mocoíes	4	3
Pueblos del Páramo	4	1
Pueblos del Norte	3	1
Pueblos del Sur	4	0
Totales	23	10

Fuente: Elaboración propia con base en MPPA, 2015.

De esta manera, se ha desarrollado una red de comercialización de productos regulados con presencia en 10 municipios de la entidad, divididos en 1 SuperPDVAL, 1 PDVAL tipo II y 8 establecimientos PDVAL tipo I, complementados con los 20 Pdválitos Comunales. Distribuidos en el territorio del estado Mérida de la siguiente manera: municipios Andrés Bello, Justo Briceño, y Julio César Salas (zona Pueblos del Norte), municipios Cardenal Quintero, Miranda, Pueblo Llano, y Rangel (zona Pueblos del Páramo); y municipios Libertador, Campo Elías, y Santos Marquina (Área Metropolitana), cuentan con un establecimiento PDVAL tipo I en cada zona. Por su parte, los municipios Antonio Pinto Salinas, Rivas Dávila, Tovar y Zea, pertenecientes a la zona Valle del Mocoíes, disponen de 3 centros de abastecimiento PDVAL tipo I. Y los municipios Alberto Adriani, Caracciolo Parra y Olmedo, Obispo

Ramos de Lora, Sucre y Tulio Febres Cordero, integrantes de la zona Sur del Lago, tienen 4 establecimientos de PDVAL repartidos en 1 SuperPDVAL, 1 PDVAL tipo II y 2 PDVAL tipo I. Asimismo, los municipios Aricagua, Arzobispo Chacón, Guaraque, y Padre Noguera que conforman la zona Pueblos del Sur no cuentan con establecimientos PDVAL, y dependen de los Pdválitos conformados por los consejos comunales para asegurar el acceso de sus pobladores a productos de la cesta básica a precios regulados.

2.3. Red de Abastos Bicentenario S.A.

El estado Mérida cuenta desde 2011 con una sucursal de la red de Abastos Bicentenario S.A., ubicada en la parroquia El Llano perteneciente al municipio Libertador. Instalación con capacidad para almacenar y distribuir hasta 800 toneladas de productos de consumo diario, así como neveras, lavadoras, aires acondicionados, televisores,

calentadores y demás productos para el hogar, de forma mancomunada con empresas productoras públicas y privadas que elaboran estos bienes y servicios en el país. Durante agosto de 2012 se evidenció un relanzamiento ante la necesidad de cambios en su infraestructura que incluyeron la revisión y mejora del área de atención al público, almacenamiento y colocación de productos, incorporación de los programas Mi Casa Bien Equipada y Venezuela Nutritiva, así como la participación de la institución en jornadas sociales de la Misión Alimentación en el estado (Sarco, 2012).

3. Impacto de Misión Alimentación en el estado Mérida

Con una estructura que comenzó a construirse en 2003, la Misión Alimentación en el estado Mérida se ha desarrollado bajo responsabilidad de las empresas públicas que forman parte de la red de comercialización y distribución de alimentos del Estado venezolano: Mercal C.A., PDVAL S.A. y Red de Abastos Bicentenario S.A., de las cuales se desprenden las directrices para facilitar a los ciudadanos de la región el acceso a los alimentos indispensables para mantener su calidad de vida, a precios subsidiados y regulados. El resultado ha sido una gestión pública con el objetivo principal de incrementar la disponibilidad de alimentos de primera necesidad de manera que se cubra a todos los habitantes del estado, de forma oportuna, permanente y con altos niveles de calidad, estrategia indispensable para lograr la erradicación de la pobreza extrema en la región, objetivos que coinciden con las metas principales de dicha misión (MPPCI, 2014).

Así, el primer año de actividades de la Misión Alimentación en el estado Mérida implicó la distribución de 1.233 toneladas métricas de alimentos entre 13.585 beneficiarios. Indicadores que mantuvieron un promedio durante 2004-2014 de 62.581 toneladas de productos alimenticios comercializados y 366.310 personas atendidas por año en los centros de distribución ubicados en el territorio merideño. Para 2015, la red pública de distribución y comercialización de la referida misión logró vender 134.620 toneladas de alimentos destinados a 687.630 compradores.

Dichos resultados explican que la región logró tener acceso a 2,70% de la cantidad total de alimentos distribuidos anualmente por la Misión Alimentación en todo el territorio nacional, y con esa cantidad de productos se alcanzó a cubrir 2,75% del total anual de beneficiarios al nivel nacional de dicho programa asistencial (MPPA, 2011). Los años de menor distribución de productos alimenticios entre los habitantes del estado Mérida fueron: 2003-2004, debido a la incipiente cadena de distribución, inicio de la definición institucional de la misión y falta de capacidad instalada; 2007, por el elevado costo de las importaciones, los ajustes de precios de los productos subsidiados y regulados, y la incertidumbre que generó la primera reestructuración de dicha misión al nivel nacional; y 2009, ocasionado por la caída en el flujo de divisas al país, disminución de las importaciones, el cierre de establecimientos Mercal (principalmente Mercalitos Comunitarios), y el necesario ajuste de los precios de las mercancías vendidas a través de esta red del Estado venezolano.

Poniendo en contexto la información antes señalada con el

fin de evaluar la capacidad de la Misión Alimentación para aumentar el número de alimentos distribuidos que faciliten cubrir toda la población del estado Mérida, fue necesario utilizar como indicador de cobertura la proporción de la población atendida por las empresas de la red pública de distribución y comercialización de alimentos, en relación con el total de habitantes del estado, de lo cual se concluye que la misión pasó de cubrir 1,8% de la población del estado en 2003 a cubrir 71,9% del total de habitantes de la entidad merideña en 2015. Resaltando que entre 2004 y 2014 se distribuyeron y comercializaron alimentos para atender a 41,7% de la población, destacando en dicho período que

en 2004 solo se alcanzó a cubrir el 20,2% y en 2007 el 32,5% del número de ciudadanos del estado Mérida. En este sentido, a pesar de que se evidencia un incremento en el número de productos alimenticios distribuidos y la cantidad de personas atendidas, el bajo nivel de cobertura coloca a dicha misión muy distante de la meta de garantizar alimentos a toda la población del estado, muy a pesar del aumento en la capacidad instalada de las empresas Mercal C.A., PDVAL S.A. y Abastos Bicentenario S.A. y el nuevo rol que asume el Estado venezolano en el sector de comercialización de alimentos en el país.

Gráfico N° 1. Distribución de alimentos Misión Alimentación en el estado Mérida, 2003-2015 (en toneladas)

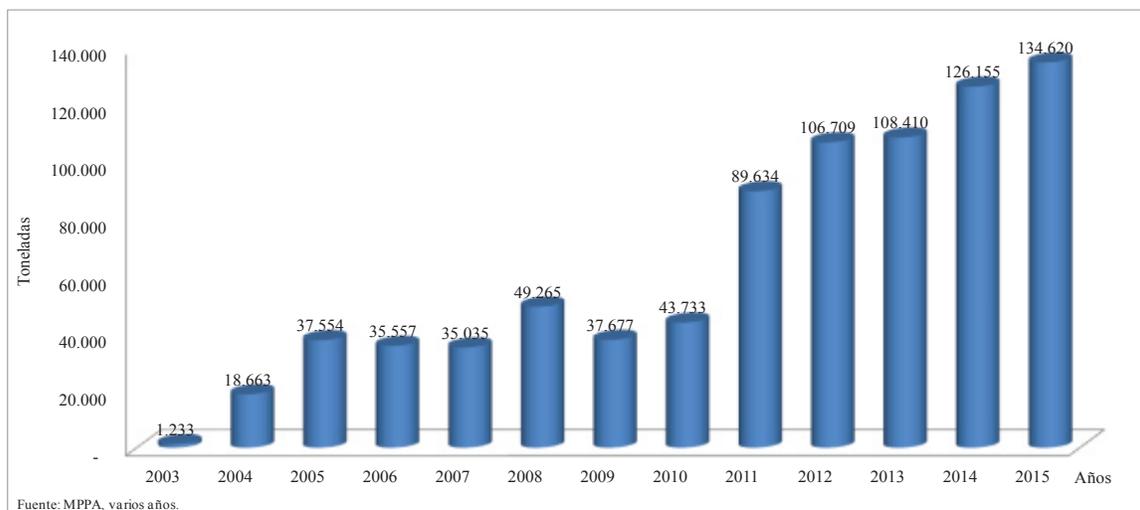


Gráfico N° 2. Número de beneficiarios de la Misión Alimentación en el estado Mérida, 2003-2015

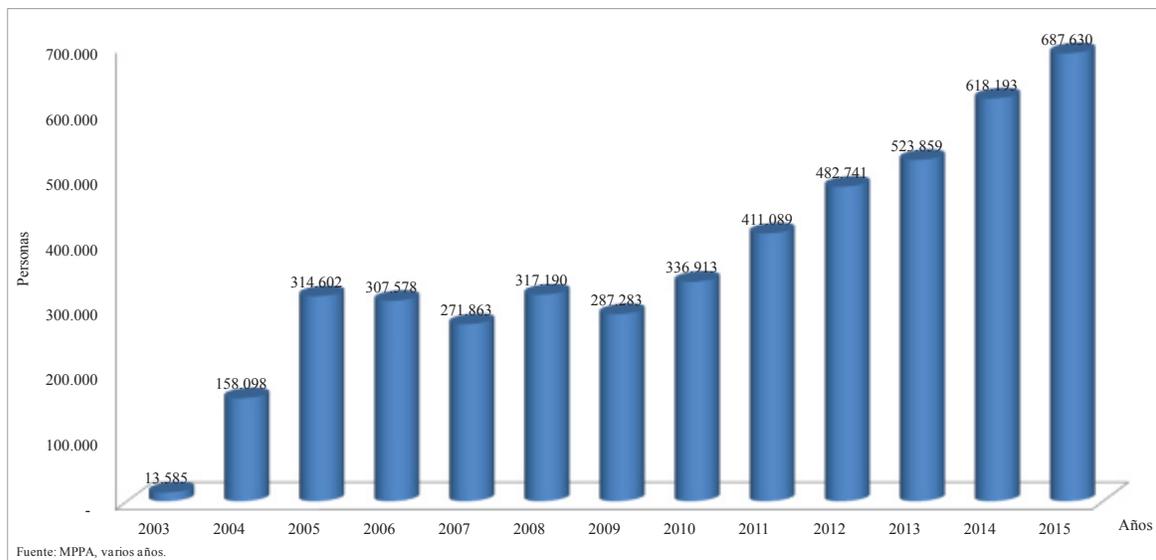
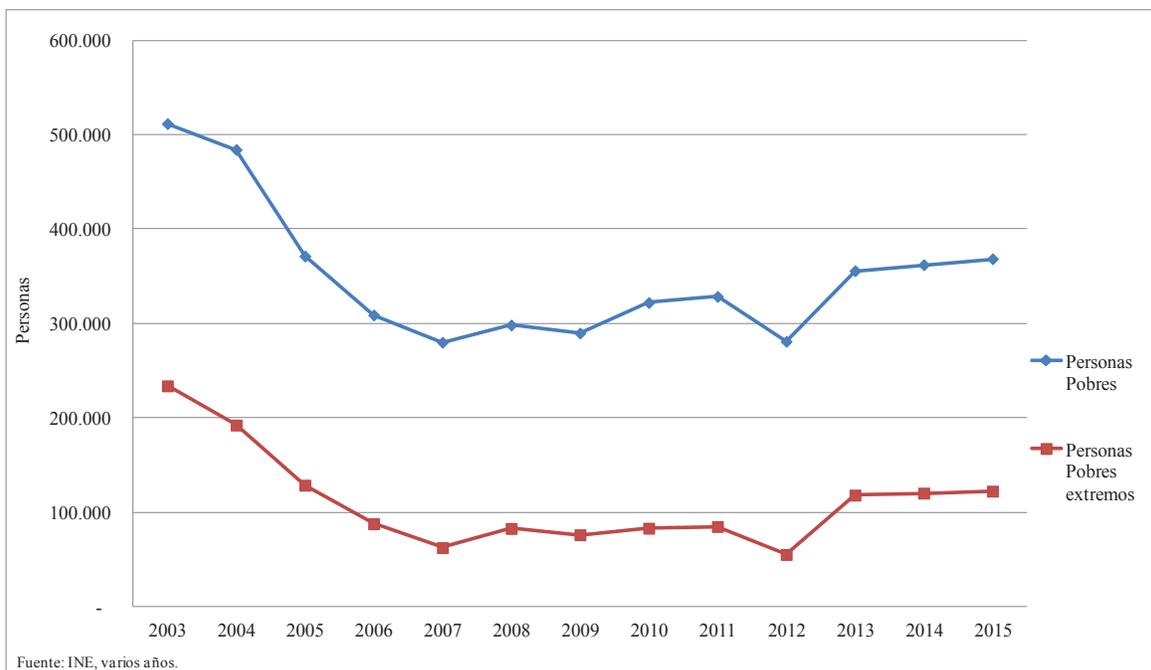


Gráfico N° 3. Cantidad de personas pobres en el estado Mérida, 2003-2015



Teniendo como referencia el objetivo relacionado con la capacidad para contribuir con la erradicación de la pobreza extrema en el estado Mérida mediante las acciones de la Misión Alimentación, se concluye de las estadísticas oficiales la reducción del número de personas en situación de pobreza en territorio merideño desde 511.708 en 2003 hasta 368.498 en 2015, de las cuales estaban en pobreza extrema 233.912 en 2003 y 122.367 en 2015. De los resultados destaca que 129.835 personas dejaron de ser pobres extremos entre 2004 y 2007; entre 2008 y 2012 dicho indicador evidenció fluctuaciones; y a partir de 2013 comenzó una senda de crecimiento de la pobreza extrema en la región, a pesar del aumento en el número de alimentos vendidos y cantidad de personas beneficiadas por la acción pública en la distribución y comercialización de alimentos en la zona. Estos resultados dan una señal inequívoca de que nuevas personas no pudieron cubrir sus requerimientos alimentarios, lo que exige para erradicar la pobreza no solo la universalización de la asistencia pública en el ámbito de alimentación, también es necesario reforzar la atención en todos los ámbitos que determinan la pobreza, es decir, más allá de una política asistencialista para el manejo de la pobreza se debe adoptar una visión integral para la superación de la misma, que incluya políticas económicas eficientes que incentiven la actividad productiva, mejoren la disponibilidad alimentaria y garanticen la cobertura satisfactoria de la población objetivo, cambios institucionales que faciliten el desarrollo de emprendimientos y la participación del sector privado en la producción

de alimentos y en el impulso de actividades conexas, además de planes de educación y formación que permitan el desarrollo personal y profesional de las personas pobres que, atendidas mediante esta misión, pueden dejar de serlo.

Reconociendo el carácter social de la Misión Alimentación, la gestión del gobierno en la región debe ser focalizada en los sectores de mayor pobreza en el estado Mérida, para evitar el uso ineficiente de recursos, la atención inadecuada de la población objetivo de la misión, y la cobertura de personas que no forman parte de hogares pobres. Las empresas públicas que conforman la red de distribución y comercialización de alimentos del Estado venezolano deben reconocer el doble papel que tienen, en primer lugar garantizar los alimentos a la población pobre de cada municipio del estado y, en segundo lugar, llevar a cabo la distribución y comercialización de productos alimenticios con criterios de eficiencia para alcanzar una gestión presupuestaria equilibrada, minimizar el peso de sus actividades en el presupuesto público nacional, y evitar la aparición de incentivos para el desarrollo de actividades ilegales (corrupción, contrabando, informalización de la compra y venta de alimentos, entre otras).

4. Conclusiones

En este sentido, los resultados de la Misión Alimentación en el estado Mérida exigen la modificación del actual esquema de gestión de las empresas públicas encargadas de distribuir y comercializar alimentos debido a que el actual modelo facilita la desatención a grupos de personas en riesgo de caer nuevamente en pobreza extrema, por no ser atendidos

adecuadamente al asignarse los recursos para brindar acceso a personas no integrantes de la población objetivo de la misión. Asimismo es importante destacar que la distribución geográfica de dicha política se respalda excesivamente en los establecimientos comunales (Mercalitos y Pdvalitos Comunales) donde la mayor responsabilidad recae sobre las comunidades y en menor proporción sobre las empresas públicas, llevando al actual esquema de desatención de las zonas con mayor pobreza y desigualdad del estado: 1) Pueblos del Sur (municipios Aricagua, Arzobispo Chacón, Guaraque y Padre Noguera), sin establecimientos Mercal, PDVAL, ni Abastos Bicentenario, y 2) Pueblos del Norte (municipios Andrés Bello, Justo Briceño y Julio Cesar Salas), con un establecimiento Mercal pero sin centros PDVAL ni Abastos Bicentenario. Además es fundamental eliminar todos los incentivos a la corrupción y el contrabando (venta de cupos para la distribución, asignación discrecional de la cantidad de productos, venta obligatoria de la mercancía no subsidiada mediante los llamados combos de productos, desatención y desinterés para la presentación de los alimentos en pasillos y anaqueles, entre otros), dentro de las empresas públicas que conforman la misión.

5. Referencias

Agencia Venezolana de Noticias –AVN- (2012). *En 2011 Mercal inauguró 284 mercalitos comunales en todo el país. 10 de enero.* Recuperado de <http://www.avn.info.ve/contenido/2011-mercal-inaugur%C3%B3-284->

- [mercalitos-comunales-todo-pa%C3%ADs](#)
- Ballesteros, A. (2013). Gobierno Bolivariano inaugura Mercal y Farmapatria en Mérida. *Correo del Orinoco*. Recuperado de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/regiones/gobierno-bolivariano-inaugura-mercal-y-farmapatria-merida/>
- Coronado, R. I (2013). Gobierno de calle inauguró Super Mercal y Farmapatria en Mérida. *Abrebrecha*. Recuperado de <http://abrebrecha.com/286417-Gobierno-de-Calle-inaugur%C3%B3-Super-Mercal-y-Farmapatria-en-M%C3%A9rida-.html>
- Cumare, C. (2008). *Mercal Mérida inaugura séptimo Mercalito Comunal y Reapertura Mercal tipo I.* Gerencia de Gestión Comunicacional Mercal. Recuperado de http://200.44.56.68/web/index.php?option=com_content&task=view&id=394&Itemid=50
- García, L. (2014). Mercal distribuye 14 toneladas de alimentos en Mérida. *Actualidad y Gente - OCI*. Recuperado de <http://actualidadygente.com/noticias-de-merida-venezuela/48-noticias-merida-venezuela/9753-mercal-distribuye-14-toneladas-de-alimentos-en-merida>
- Hurtado, A. y Zerpa, S. (2016a). *Misiones Sociales: contextualización de su origen, concepto y evolución.* Monografía 1 del Proyecto Fonacit N° 2011001127.
- Hurtado, A. y Zerpa, S. (2016b). *Misiones sociales en Venezuela: concepto y contextualización.* *Revista Sapienza Organizacional*, 3, (6), 37-64.
- Instituto Nacional de Estadística –INE- (varios años). *Personas Pobres por Método Línea de Ingreso (LI)*. Recuperado de http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104:pobreza&Itemid=45
- Mercal (2006). *Red Mercal-Distribución Nacional.* Recuperado de <http://200.44.56.68/web/index.php?o>

- [ption=com_content&task=view&id=12&Itemid=](#)
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación -MPPA (2011). Memoria y Cuenta 2010 del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, Tomo I: Logros del Ministerio e Informes de Gestión de los Entes Adscritos. Caracas. Recuperado de <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Min-Alimentaci%C3%B3n-20101.pdf>
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación -MPPA (2014). Memoria y Cuenta 2013 del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, Tomo I: Logros del Ministerio e Informes de Gestión de los Entes Adscritos. Caracas. Recuperado de <http://www.mediafire.com/download/r3yl8nyaoewncqg/MPP+ALIMENTACION.rar>
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación -MPPA (2015). Mercados comunales, jornadas laborales y mercados comunales en urbanismos de la Gran misión Vivienda Venezuela. Recuperado de <http://www.minpal.gob.ve/wp-content/uploads/2015/12/mercados-comunales-1.pdf>
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información -MPPCI- (2014). *Las Misiones Sociales*. Caracas: Ediciones MinCi. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Recuperado de <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2014/09/MISIONES-SOCIALES1.pdf>
- Osorio, F. (2010). El Estado cuenta con un mes de reserva alimentaria en 32 silos recuperados. *Correo del Orinoco*. Recuperado de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/wp-content/uploads/2010/07/WEB-309.pdf>
- Sarco, I. (2012). Abasto Bicentenario amplía sus servicios en Mérida. Agosto. Recuperado de <http://m.avn.info.ve/contenido/abasto-bicentenario-ampl%C3%ADa-sus-servicios-m%C3%A9rida>
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, Tomo I: Logros del Ministerio e Informes de Gestión de los Entes Adscritos. Caracas. Recuperado de <http://www.mediafire.com/download/r3yl8nyaoewncqg/MPP+ALIMENTACION.rar>
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación -MPPA (2015). Mercados comunales, jornadas laborales y mercados comunales en urbanismos de la Gran misión Vivienda Venezuela. Recuperado de <http://www.minpal.gob.ve/wp-content/uploads/2015/12/mercados-comunales-1.pdf>
- MPPCI (2014). *Las Misiones Sociales*. Caracas: Ediciones MinCi. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Recuperado de <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2014/09/MISIONES-SOCIALES1.pdf>
- Osorio, F. (2010). El Estado cuenta con un mes de reserva alimentaria en 32 silos recuperados. *Correo del Orinoco*. Recuperado de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/wp-content/uploads/2010/07/WEB-309.pdf>
- Sarco, I. (2012). Abasto Bicentenario amplía sus servicios en Mérida. Agosto. Recuperado de <http://m.avn.info.ve/contenido/abasto-bicentenario-ampl%C3%ADa-sus-servicios-m%C3%A9rida>